



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

1. Identificación			
Acta No.	02-2021		
Tipo de Reunión	Comité Calidad	Comité	Comisión
Nombre del Comité/Comisión	Consejo de Facultad		
Fecha	4 de febrero de 2021		
Hora Inicio	08:15 a.m.		
Hora Finalización	12:10 pm		
Lugar	Plataforma SOFFI y MEET. Motivo: cuarentena Coronavirus		
2. Asistencia			
2.1 Principales			
Nombre Completo	Cargo		
José Pablo Escobar Vasco	Decano		
Edwin Rolando González Marulanda	Vicedecano		
Nelson Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas		
Mónica Lucía Jaramillo	Jefe Departamento de Ciencias Específicas		
Beatriz Caicedo Velásquez	Jefa Centro de Investigación.		
Luz Mery Mejía Ortega	Jefa Centro de Extensión.		
Carlos Andrés Marín Nieto	Representante Egresados - principal		
Vanessa Rangel	Representante Egresados - suplente		
2.2 Invitados a la sesión			
Permanentes			
Nombre Completo	Cargo		
Luz Nelly Zapata Villarreal	Asistente de Planeación		
Paula Andrea Díaz Valencia	Coordinadora de Posgrados		
2.3 Ausentes			
Sin estudiante	Representante Estudiantil – principal	Vacante (convocatoria desierta)	
Sin docente	Representante profesoral	Vacante (convocatoria desierta)	
3. Agenda de trabajo			
1.	Verificación del quórum		
2.	Aprobación del orden del día		
3.	Aprobación y comentarios al acta anterior		



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

- 4. Asuntos Académicos
- 5. Asuntos Estudiantiles
- 5.1 Asuntos estudiantiles posgrado
- 6. Asuntos profesoriales
- 7. Exposición de temas ante el consejo
- 8. Varios

**4. Desarrollo del orden del día**

**1. Verificación del quórum**

Se verificó la existencia de quórum decisorio, con 6 consejeros con voto.

**2. Aprobación del orden del día**

Se somete a aprobación el orden del día, de la sesión Nro. 02 de 2021. Se aprueba

**3. Aprobación y comentarios de actas anteriores**

Se aprueba el acta 01 del 21 de enero de 2021.

**4. Asuntos Académicos**

**4.1. Aprobación de calendario académico:** Se presenta para conocimiento de los consejeros, el calendario de programas regionalizados 2021-1, para los estudiantes nuevos admitidos, propuesto por la Dirección de Regionalización de la Universidad.

**Decisión:** El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, adopta el calendario de programas regionalizados para nuevos admitidos 2021-1, propuesto por la Dirección de Regionalización.

Actividad	Fecha inicial	Fecha final
Oferta	11/03/2021	
Matrícula	12/03/2021	12/03/2021
Ajustes y matrícula extemporánea	16/03/2021	23/03/2021
Clases	15/03/2021	24/07/2021
Exámenes finales	25/07/2021	30/07/2021
Habilitación y validaciones	31/07/2021	6/08/2021
Fecha límite para entrega de notas		8/08/2021
Terminación oficial semestre		8/08/2021
Límite para evaluar el 40%		14/05/2021

**4.2. Apertura de nuevas cohortes:** La oficina de Posgrados de la FNSP, solicita aval del consejo de Facultad para tramitar la disminución del cupo mínimo de la Especialización en Ergonomía fundamentado en lo siguiente:



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07  
Versión: 01  
Fecha: 16/03/2009

1. La Especialización en Ergonomía inició convocatoria en el mes de septiembre hasta el 30 de diciembre de 2020
2. Al cierre de la inscripción se tuvo un total de 13 aspirantes de los cuales superaron la prueba 12.
3. A nivel presupuestal el déficit de una matrícula de un estudiante en el programa representa alrededor de \$1.327.978 que debería asumir la Facultad para que el programa se desarrolle; esta situación de alguna manera puede ser subsanada si se promueve el trabajo monográfico en algunas parejas en el programa, entre otras.
4. Desde la coordinación de posgrados se considera que la Facultad ha realizado un esfuerzo significativo en términos de recurso docente y acondicionamiento para la reactivación del área de Ergonomía, por lo cual se recomienda apoyar la apertura de esta cohorte con 12 estudiantes. Se considera, además, que no abrir este programa genera altos costos en términos académicos, de desarrollo y fortalecimiento de un área que se perfila con alto potencial en el país.

Dados estos argumentos se solicita aval para tramitar la disminución del punto de corte del programa ante la Dirección de Posgrados, contar con este aval de la manera más pronta posible, para proceder a solicitar la resolución de admitidos.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba que el mínimo de cupos de la Especialización en Ergonomía cohorte 6 sea 12 estudiantes.**

**4.3. Aprobación contenido curso:** El comité de programa Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental, Administración Ambiental y Sanitaria y Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita la aprobación de los contenidos de los cursos relacionados a continuación pertenecientes a la Tecnología en Saneamiento Ambiental sedes Caucaasia y Oriente.

Nota: Algunos programas no fueron remitidos por los docentes.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba los contenidos de cursos del programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental sedes Caucaasia 2020-2 y Oriente 2020-1, relacionados en la siguiente tabla.**

Tecnología en Saneamiento Ambiental - Sede Caucaasia semestre 2020-2		
Código	Programa	Observación
7017301	Administración	Aprobado Acta 25 - 20 Octubre 2020
7005253	calculo	Aprobado Acta 26 - 27 Octubre 2020
7005257	Química Ambiental Y laboratorio	Aprobado Acta 18 - 1 Septiembre 2020
7005213	Dibujo técnico e interpretación de planos y mapas	Aprobado Acta 26 - 27 Octubre 2020
7005254	Bioecología	No fue recibido, Profesora [REDACTED]
7017202	Estadística Descriptiva y Probabilidad	Aprobado Acta 25 - 20 Octubre 2020
7005321	Factores de Riesgo del Ambiente y del Consumo	Aprobado Acta 25 - 20 Octubre 2020
7005314	Hidráulica Y Laboratorio	No fue recibido, Profesor [REDACTED]
7005324	Seminario Héctor Abad	Aprobado Acta 26 - 27 Octubre 2020
7005328	Topografía y práctica	Aprobado Acta 26 - 27 Octubre 2020
7005457	Contabilidad Ambiental	No fue recibido, Profesor [REDACTED]
7005401	Gestión de residuos sólidos	Aprobado Acta 28 - 10 Noviembre 2020
7005402	Herramientas de participación	Aprobado Acta 18 - 1 Septiembre 2020



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

7005403	Sistemas de abastecimiento de agua potable	Aprobado Acta 18 - 1 Septiembre 2020
7005404	Epidemiología Ambiental	No fue recibido, Profesora [REDACTED]
7005454	Calidad del aire y práctica	Aprobado Acta 18 - 1 Septiembre 2020
7005455	Fundamentos de investigación	Aprobado Acta 29 - 17 Noviembre 2020

Tecnología en Saneamiento Ambiental - Sede Oriente Semestre 2020-1		
Código	Programa	Observación
7005328	Topografía y practica	No fue recibido, profesor [REDACTED]
7005321	Factores de Riesgo del Ambiente y del Consumo	No fue recibido, profesora [REDACTED]
7005314	Hidráulica y Laboratorio	Aprobado Acta 26 - 27 Octubre 2020
7005324	Seminario Héctor Abad	Aprobado Acta 28 - 10 Noviembre 2020
7017202	Estadística Descriptiva y Probabilidad	No fue recibido profesora [REDACTED]
7005457	Contabilidad Ambiental	Aprobado Acta 18 - 1 Septiembre 2020

**4.4. Aprobación contenido curso:** El Comité de Programa de la Maestría en Epidemiología, pone en consideración los contenidos de los cursos Vigilancia Epidemiológica cohorte 18TDR, semestre 2020-II, y el curso de Estadística Multivariada, cohorte 19, semestre 2020-II. para su revisión y aprobación.

**Decisión:** El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, avala los contenidos de los cursos Vigilancia Epidemiológica cohorte 18TDR, semestre 2020-II, y el curso de Estadística Multivariada, cohorte 19, semestre 2020-II, teniendo en cuenta la revisión por parte del Comité de Programa de la Maestría en Epidemiología TDR.

**4.5. Aprobación contenido curso:** El comité de programa Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental, Administración Ambiental y Sanitaria y Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicita la aprobación de los contenidos de los cursos de los pregrados en Administración Ambiental y Sanitaria y Administración en Salud con énfasis en Gestión de Sanitaria y Ambiental.

Nota: Algunos docentes no hicieron entrega de los respectivos contenidos de curso.

**Decisión:** El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba los contenidos de los cursos de los pregrados en Administración Ambiental y Sanitaria y Administración en Salud con énfasis en Gestión de Sanitaria y Ambiental del semestre 2020-2, relacionados en la siguiente tabla.

Énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental		
7019543	Hidrogeomorfológico I	Se devolvió y no se recibió de nuevo, [REDACTED]
7019544	Físico-Hidráulico	Se convalida
7019561	Factores de Riesgo Ambiental y de Consumo	Enviado Nuevamente 18/Enero/2021
7019564	Químico Ecobiológico	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020
7019634	Operación de Sistemas de Tratamiento	Aprobado Acta 24 - 13 de Octubre 2020
7019635	Planificación de Proyectos Ambientales y de Infraestructura Social	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020
7019642	Gestión Económica de los Recursos Naturales	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

7019643	Hidrogeomorfológico II	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020
7019661	Abastos y Vertimientos Sólidos y Líquidos	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020
7019743	Mercadeo y calidad Proy. Amb.	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020
V6:7019744	Diseño de trabajo de Grado	Enviado Nuevamente 18/Enero/2021
V6: 7019745 V4: 7019741	Control Interno, Auditoria e Interv. Sanitaria Ambiental	Aprobado Acta 20 - 15 De Septiembre 2020
V6:7019776	Gestión de Procesos Sanitarios y Ambientales	Aprobado Acta 20 - 15 De Septiembre 2020
7019101	Seminario Salud Ambiental	Aprobado Acta 20 - 15 De Septiembre 2020
7017105	Comunicación	Aprobado Acta 24 - 13 De Octubre 2020
7017102	Matemáticas Operativas	No Recibido, [REDACTED]
7017103	Salud Pública	Se canceló el curso
7017107	Proyecto de Vida	Se gestiona desde Ciencias Básicas
7019105	Manejo de Bases de Datos Bibliográficos	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020
7019103	Bioecología	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020
7019201	Dibujo Técnico e interpretación de planos	Aprobado Acta 24 - 13 de Octubre 2020
7019203	Cálculo	Aprobado Acta 25 - 20 Octubre 2020
7019204	Química Ambiental y Laboratorio	Aprobado Acta 20 - 15 de Septiembre 2020
7017104	Administración	Aprobado Acta 24 - 13 de Octubre 2020
7017202	Estadística descriptiva y probabilidades	Aprobado Acta 24 - 13 de Octubre 2020
7019304	Factores de Riesgo del Ambiente y del Consumo	Aprobado Acta 24 - 13 de Octubre 2020
7017302	Seminario Héctor Abad Gómez	No recibido, [REDACTED]
7019301	Hidráulica y Laboratorio	Se devolvió y no se recibió de nuevo, [REDACTED]
7019302	Topografía y práctica	Se devolvió y no se recibió de nuevo, [REDACTED]
7017702	Ética	No recibido, [REDACTED]
7019401	Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable	No recibido, [REDACTED]
7017601	Fundamentos de Investigación	Aprobado Acta 25 - 20 Octubre 2020
7019402	Epidemiología Ambiental	No recibido, [REDACTED]
7019403	Herramientas de Participación y Educación Ambiental	Aprobado Acta 24 - 13 De Octubre 2020
7017092	Formación Ciudadana y Constitucional	Coordinado por Oficina de Formación Ciudadana
7019404	Gestión de Residuos Sólidos	No recibido, [REDACTED]

**Adicionalmente, se define que se debe elaborar un comunicado dirigido a los coordinadores de todos los programas de la Facultad, con el fin de que hagan llegar los contenidos de los programas de curso en cada semestre académico, para el respectivo aval del Consejo de Facultad.**

**4.6. Oferta cupos 2021-2 programas de pregrado Medellín:** Se presenta para aval de los consejeros, la oferta de cupos para los programas de Medellín 2021-2, según la solicitud de la oficina de admisiones y registro de Ciudad



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

Universitaria.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba la oferta de cupos nuevos, reingresos con cambio de programa, transferencia y cambio de programa 2021-2 para los programas de pregrado de la Facultad, relacionados en la siguiente tabla.**

FACULTAD DE NACIONAL SALUD PÚBLICA	CUPOS RECOMENDADOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 SEDE MEDELLÍN			
	Programas	Nuevos (SACES)	Reingresos con cambio de programa	Transferencia
912 - Administración Sanitaria y Ambiental	35	10	0	5
911 – Administración en Salud	30	10	0	5
987 - Gerencia en Sistemas de Información en Salud	30	10	0	2

**4.7. Oferta cupos 2021-2 programas Regionalizados:** Se presenta para aval de los consejeros, la propuesta de oferta de cupos para programas regionalizados 2021-2, según la solicitud realizada por la Dirección de Regionalización, en modalidad viernes, sábado y domingo.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba la oferta de cupos nuevos, reingresos con cambio de programa, transferencia y cambio de programa 2021-2 para los programas de pregrado regionalizados, relacionada en la siguiente tabla.**

NOMBRE DEL PROGRAMA	SECCIONAL	MODALIDAD (L-V Ó VSD)	CUPOS RECOMENDADOS			
			NUEVOS	REINGRESOS CON CAMBIO DE PROGRAMA	TRANSFERENCE	CAMBIO DE PROGRAMA
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Santafé de Antioquia	VSD	30	0	0	0
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Sonsón	VSD	30	0	0	0
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Yarumal	VSD	30	5	0	0
Administración Ambiental y Sanitaria	Segovia	VSD	35	30	0	0
Administración Ambiental y Sanitaria	Andes	VSD	35	30	0	0
Administración Ambiental y Sanitaria	Puerto Berrio	VSD	35	30	0	0
Administración Ambiental y Sanitaria	Urabá	VSD	35	30	0	0
Tecnología en Administración de Servicios de Salud	Segovia	VSD	30	0	0	0
Administración en Salud	Apartadó	VSD	30	0	0	0



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

Administración en Salud	Sonsón	VSD	30	30	0	0
Administración en Salud	Santafé de Antioquia	VSD	30	30	0	0
Administración en Salud	Yarumal	VSD	30	30	0	0
Administración en Salud	Caucasia	VSD	30	0	0	0

PROGRAMAS ACADÉMICOS PARA CAMBIO DE SEDE		CUPOS DISPONIBLES POR NIVEL									
NOMBRE DEL PROGRAMA	SECCIONAL	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Oriente					3					
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Bajo Cauca Caucasia				3	3	3				
Tecnología en Saneamiento Ambiental	Norte Yarumal				3						
Administración en Salud	Sonsón		5	5							
Administración en Salud	Santafé de Antioquia		5	5							

**5. Asuntos estudiantiles posgrado**

**5.1. Reporte extemporáneo de incompleto semestre 20191 del curso electivo II 7025450 de la estudiante**

El Comité de Posgrados de la Facultad Nacional de Salud Pública en sesión del 27 de enero (Acta 1), revisó el caso de la estudiante, identificada con C.C. 40.187.435, donde solicita el reporte extemporáneo de la nota al curso electivo II 7025450 matriculado en el semestre 20191.

Con respecto a este caso se informa lo siguiente:

En el semestre 20191, el comité de programa autorizó a la estudiante asistir al curso Métodos cualitativos para la investigación social contemporánea: Técnicas y claves en etnografía y análisis del discurso dictado por el Instituto de Desarrollo Económico y Social IDES en 2019. Dado que este curso no coincidía con las fechas del calendario del programa, el curso debió ser declarado incompleto hasta tanto la estudiante lo finalizara y posteriormente se emitiera la nota en el mes de abril. Dado que en el mes de marzo se declaró la situación de pandemia, el instituto no emitió la nota en el mes de abril y en cambio tomó más del tiempo indicado inicialmente para la emisión de la nota a la estudiante dando esta solo hasta el 30 de julio de 2020, tiempo en el cual ya se había vencido el tiempo máximo para el reporte del incompleto.

Teniendo en cuenta esta situación y que la razones obedecen a situaciones de fuerza mayor derivadas de la situación sanitaria que ocupa al mundo en este momento, el comité de posgrados avala la solicitud y solicita se avale el reporte extemporáneo al incompleto y se registre la nota final de cuatro punto cero (4.0), obtenida por la estudiante.

Se anexa como soporte a esta solicitud la carta de la estudiante y el certificado del curso.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba reporte extemporáneo de incompleto**



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

**semestre 20191 del curso electivo II 7025450 de la estudiante [REDACTED] C.C. 40.187.435, según las razones expuestas.**

**5.2. Matrícula extemporánea en la Especialización Auditoria en Salud:** El comité de posgrados en sesión 27 de enero Acta 1 del 2021, analizó el caso de las estudiantes [REDACTED], con C.C. 27470647 y [REDACTED] con C.C. 39321570 de la Especialización en Auditoria en Salud, sobre la matrícula extemporánea para continuar el trabajo de investigación.

Las estudiantes solicitaron prórroga en el mes de agosto del 2020 y fueron aprobadas, se les informó que el sistema se encontraba habilitado para el proceso de matrícula, las estudiantes argumentan que el sistema MARES presentó fallas en el momento de realizar el proceso de la matrícula indicando que la matrícula había sido efectiva.

El profesor [REDACTED] detectó que no se encontraba matriculada cuando iba a ingresar la nota.

Finalmente se informa que, luego de analizar los motivos expuestos por la estudiante, y que el comité de programa revisó las condiciones académicas y administrativas, avala gestionar el reingreso y la matrícula extemporánea.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba matrícula extemporánea para de la asignatura Continuación 1 monografía (cod. 7024977) para las estudiantes [REDACTED], con C.C. 27470647 y [REDACTED] Lara con C.C. 39321570 de la Especialización en Auditoria en Salud.**

**5.3. Ajuste de matrícula y reporte de nota extemporáneo:** El comité de posgrados en sesión 27 de enero Acta 1 del 2021, analizó la solicitud del estudiante [REDACTED] C.C. 1.060.649.225 de la Maestría en Ciencias Biomédicas, para matricular el curso Vigilancia epidemiológica cod. 7014303 ofrecido por la Maestría en Epidemiología.

El Comité avala la solicitud de matrícula extemporánea para el semestre 2020 II, el semestre de la Facultad de Ciencias Biomédicas finalizó antes que el calendario de los posgrados de la Facultad.

Adjunto el aval del Comité de programa y la programación del curso.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba ajuste de matrícula y reporte de nota extemporáneo del estudiante [REDACTED] Rivera C.C. 1.060.649.225 de la Maestría en Ciencias Biomédicas, para matricular el curso Vigilancia epidemiológica cod. 7014303 ofrecido por la Maestría en Epidemiología.**

## 6. Asuntos Profesorales

**6.1. Exoneración por Jubilación:** La jefa del Departamento de Ciencias Específicas, solicita exonerar por jubilación a la profesora [REDACTED], C.C. 43012910, quien servirá el curso Economía, código 7017232, dirigido a los estudiantes de la Administración Ambiental y Sanitaria en la Seccional Suroeste, grupo 25, por 64 horas, semestre VI, dado que la docente se presentó a la invitación interna y posteriormente salió su jubilación.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba exonerar por jubilación a la profesora**





**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

██████████, C.C. 43012910, quien servirá el curso Economía, código: 7017232, dirigido a los estudiantes de la Administración Ambiental y Sanitaria en la Seccional Suroeste, grupo 25, por 64 horas, semestre VI.

**6.2. Exoneración de posgrado:** La jefa del Departamento de Ciencias Específicas, solicita exonerar de Postgrado al profesor ██████████, C.C. 71.690.186, el cual orientará el curso de Manejo de Bases de Datos Bibliográficos, código 7019105, en la seccional Suroeste, grupo 25, por 32 horas, semestre 2021-1. El docente trabaja como bibliotecólogo en regiones, por lo que siempre ha acompañado este curso.

**Decisión:** El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba exonerar del título de postgrado al profesor ██████████ C.C. 71.690.186, el cual orientará el curso de Manejo de Bases de Datos Bibliográficos, código 7019105, en la seccional Suroeste, grupo 25, por 32 horas, semestre 2021-1.

**6.3. Caso Blanca Mirian Chávez, universidad Veracruzana:** Solicitud de aval para iniciar contactos con la Universidad Veracruzana para la internacionalización de la Maestría en Salud Pública. Se informa que ya fue avalado por comité de programa.

**Decisión:** El Consejo de Facultad por unanimidad, con 5 votos a favor, avala dado que ya había tenido discusión en sesión del Consejo de Facultad previo.

**6.4. Solicitud bonificación profe ██████████:** El Vicedecano informa que con respecto al aval solicitado por el profesor ██████████ sobre la asignación de puntos de bonificación por la dirección de un trabajo de investigación de estudiante de posgrado, verificó en la normativa y si requiere aval del consejo de facultad.

**Decisión:** El Consejo de Facultad por unanimidad, con 5 votos a favor, avala la participación del profesor ██████████, como director del trabajo de investigación de la estudiante ██████████ de la Maestría en Epidemiología titulado Barreras y facilitadores para la implementación de las estrategias de diagnóstico y tratamiento de la leishmaniasis cutánea en Amapala-Honduras, dado que la estudiante sustentó y aprobó su trabajo de investigación el 29 de octubre y se graduó el 11 de diciembre de 2020.

**6.5. Concurso público de Méritos:** Se presenta el comunicado de la Vicerrectoría de Docencia, sobre la Conformación de las Comisiones de Evaluación de Méritos. Concurso Público de Méritos 2019 Concurso Profesorial 2019, con el fin de proponer los posibles evaluadores, según las siguientes indicaciones:

- El nombre de tres posibles jurados del perfil convocado.
- El nombre de tres posibles jurados del área del perfil convocado.
- El nombre de tres pares académicos externos a la Universidad. En el caso de profesores jubilados, se advierte que estos no deben tener ningún tipo de vinculación contractual con la Universidad, en este momento ni durante el tiempo que duren las Etapas 7 y 8 del citado Concurso.

Para cada uno de los nueve (9) jurados se debe aportar la siguiente información: número de documento de identidad, nombres y apellidos, correo electrónico (un correo alternativo), país y ciudad de residencia, dirección, número de



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07  
Versión: 01  
Fecha: 16/03/2009

teléfono principal (fijo o móvil), número de teléfono secundario.

A continuación, se listan las áreas y la cantidad de preseleccionados:

PLAZA	PERFIL	PLAZAS	Preseleccionados
201901.7001	Epidemiología	1	5
201901.7002	Salud Mental	1	6
201901.7003	Salud Ambiental	2	4
201901.7004	Políticas y SP	1	3
201901.7005	Estadística	1	1
201901.7006	Sist. info Salud	1	1
201901.7008	Salud, Dilo y S	1	4
201901.7009	SST		
201901.7012	Planif y Admon		
201901.7013	Planif y Admon	1	1
201901.7014	Planif y Admon		
201901.7015	Planif y Admon	1	1
201901.7016	SST	1	1
TOTALES		11	27

**Decisión:** El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 consejeros presentes, se da por enterado del avance para conformar las comisiones. Se enviará por correo electrónico con el fin de que los consejeros sugieran docentes para las diferentes comisiones.

**7. Exposición de temas ante el Consejo**

**7.1. Presentación de la Unidad para la Resolución de Conflictos de la Universidad:** Esta unidad, solicita espacio en el Consejo, con el fin de acercar sus integrantes a los objetivos y propósitos, contar sobre las problemáticas frecuentes e invitarlos para solicitar acompañamiento de la Unidad ante eventuales situaciones conflictivas.

The image shows four presentation slides related to the 'Unidad para la Resolución de Conflictos' (Unit for Conflict Resolution) at the University of Antioquia. The slides are numbered 1 through 4.

- Slide 1:** Title slide for 'Unidad para la Resolución de Conflictos'. It includes the university logo, the name of the unit, and the names of the Rectoría and Secretaría General.
- Slide 2:** 'Descripción' slide. It explains that the unit is an institutional space for the positive transformation of conflicts and the prevention and attention of violence. It lists mechanisms for self-organization and objectives such as strengthening relationships, eliminating punitive practices, and improving university coexistence.
- Slide 3:** 'Ámbito de trabajo' (Scope of work) slide. It lists five areas: 1. Prevention of violence, 2. Advice for direct negotiation, 3. Mediation of non-escalated conflicts, 4. Intervention in cases of violence with restorative justice practices, and 5. Strategic relationship building.
- Slide 4:** 'Lógicas de la Resolución de Conflictos' (Logics of Conflict Resolution) slide. It identifies three logics: Restorative Justice (Dialogue), Restorative Justice (Reconciliation and Reconnection), and Restorative Justice (Security through Negotiation and Mediation).



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07  
Versión: 01  
Fecha: 16/03/2009

**Decisión: El Consejo de Facultad se da por enterado.**

**7.2. Conformación comisión de Relacionamiento Estratégico:** La profesora [REDACTED] hace la socialización de propuesta de organización del equipo de relacionamiento y comunicaciones estratégicas de la Facultad.

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009













**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, se da por enterado y avala para que el Decano emita el acto administrativo correspondiente.**



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

**8. Varios**

**8.1. Convocatorias para elección de representantes a diferentes instancias de la Facultad:** Se presenta para análisis las modificaciones a las resoluciones para convocar a representantes Profesoral, Estudiantil y Egresados antes las diferentes instancias, las cuales fueron realizadas, con el fin de aclarar la normativa que corresponde a cada una de ella.

INSTANCIA	REPRESENTACIÓN	ESTADO
Comité de Carrera GESIS	Egresado	Desierta
	Estudiantes	Desierta
Comité de Carrera GSA	Estudiantes	Desierta
Comité de Carrera GSS	Estudiantes	Desierta
Comité de Currículo	Estudiantes	Desierta
Consejo de Facultad	Estudiantes	Desierta
	Profesores	Desierta
Centro de Extensión	Estudiante	Vacante
	Profesoral	Vacante

En ese sentido, se propone considerar las nuevas fechas para las convocatorias.

**Decisión: El Consejo de Facultad por unanimidad, con 6 votos a favor, aprueba los ajustes a las resoluciones para elección de representantes ante las diferentes instancias y las nuevas fechas para convocar a elecciones.**

Inscripciones: 15 de febrero al 12 de marzo de 2021

Verificar requisitos: 15 y 16 de marzo de 2021

Listado de candidatos: 17 de marzo de 2021

Votaciones: 12 de abril de 2021

Publicación de resultados: 13 de abril de 2021

**9. Finalización Reunión**

12:10 p.m.

**10. Reuniones próximas a cumplir**

No.	Actividades	Fecha
1.	Reunión ordinaria	Febrero 18 de 2021

Esta acta no se suscribe por las personas que en ella intervinieron, debido a los cambios administrativos y de personal. La información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

_____ JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO <b>Firma Presidente del Consejo</b>	_____ EDWIN ROLANDO GONZALEZ MARULANDA <b>Firma Secretario del Consejo</b>
--------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------